Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

Número suelto:
5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 céntimos.

Año X.—Núm. 806

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 11 de Febrero de 1908

Glorias nacionales.

Por la patria y por Toledo

Antes de haber leído lo que sentido y bien dicho expresa el apreciable colega militar habíamos oído de labios del Alcalde Sr. Benegas, sinceramente expresada y hondamente sentida, la *idea* que indica *El Ejército Español*, y que con gusto reproducimos:

«La estatua del heroico Teniente Ruiz, frente al Alcázar de Toledo, casa solariega de la Infantería española, será un hecho. Lo afirmamos con pleno conocimiento de causa.

No sólo los Coroneles de Infantería, tomando ejemplo de sus compañeros de Artillería, se ocuparán del asunto, elevando respetuosa demanda al Infante prestigioso que desde el Palacio de Buenavista dirige hoy los destinos del Ejército, sino que de otra parte han de brotar fecundas iniciativas.

El pueblo de Toledo es agradecido y noble. Su Ayuntamiento, presidido por el Sr. Benegas, amigo de muchas generaciones de cadetes y contemporáneo en edad de la primera promoción que allá en 17 de Octubre de 1875 restauró la Academia en el Alcázar de Carlos V, no puede permanecer callado ante una súplica que nos atrevemos á hacerle desde las columnas de este periódico.

Que coadyuve con su valimiento á la pronta erección de esa estatua. Bronce no faltará; pues la Nación que lo prodiga para doctores célebres que pasan á la posteridad y para toda clase de eminencias históricas, no ha de regatearlo para el compañero de Daoiz y de Velarde.

Y otra cosa. En la Academia de Infantería la idea desde luego, ha de parecer acertadísima.

El entusiasta Coronel Fridrich ha de darle calor. El Profesorado y los alumnos batirán palmas, y todos ayudarán, sea como sea, á que la estatua sea un hecho, y alrededor del brioso Teniente, espejo perenne en que aparece la imagen del soldado que lucha por la independencia española, colocará el artista un cadete estudiando en su papelera y con la mirada fija, pensando en el.....

....

Todo esto no quita, como pide «Moharra» en este periódico, que en el monumento venerado del arco de Monteleón surjan «á la vez, y con el mismo relieve, cuatro figuras por igual gloriosas; á ambos lados de la débil puerta, tan fieramente defendida, las de los artilleros heroicos; en el centro, la del bravo infante y la del pueblo generoso y valiente, cerrando todos con sus cuerpos el Arco famoso, y enseñando á los victoriosos soldados napoleónicos cómo se muere por la santa causa de la Patria.»

Engrandeciendo á los hijos, tiende Toledo á engrandecerse. Aún resuenan en nuestros oídos los ecos de gloria por el recuerdo del inmortal autor de *García del Castañar*, y los del responso por el notable cronista en la ciudad D. Antonio Martín Gamero, cuando surge la idea que apunta el apreciable colega militar.

Toledo ha empezado á despertar de su letargo; llega la exposición de un nuevo patriótico pensamiento en buena ocasión.

Toledo es, en efecto, la casa solariega de la Infantería española. ¿Cómo ha de permanecer indiferente á la idea de perpetuar una de sus innumerables glorias?

Toledo, madre cariñosa de tantos héroes, libro abierto del arte y joyal inrompible de las más hermosas tradiciones de la patria, ha de ver con entusiasmo ante su soberbio Alcázar el recuerdo de una página más de las muchas de brillante color que tiene la historia de la Infantería española.

Al frente de la magistratura popular, representando el pueblo de las Comunidades, grito de santa independencia, está D. José Benegas, entusiasta del Ejército y de Toledo.

La Infantería lo propone, la ciudad acoge con amor la idea y el Alcalde interpreta la voluntad del vecindario: contribuyamos todos á dar permanencia que sirva de noble y desinteresado estímulo al nombre de un héroe y recuerdo de una gloria nacional.

* * *

He aquí ahora la carta recibida por el señor Alcalde anunciando el noble pensamiento de la colocación de una estatua en la ciudad á la memoria de un patriota:

«*Sr. D. José Benegas, Alcalde de Toledo.*

Muy señor mío y antiguo amigo, de mejores épocas por juventud: Un grupo de cadetes del 75 me encarga le remita el adjunto recorte del periódico *Ejército Español*.

Sea Ud., amigo Benegas—y perdone le dé este nombre cariñoso—el intérprete ahora, luego el iniciador de la obra, á la que contribuiremos muchos infantes con nuestro esfuerzo. Por de pronto, cuente con mi voto y con un billete de 100 pesetas con que me suscribo.

Los artilleros ponen á Daoiz y Velarde frente á su Academia, en Segovia. ¿Por qué nosotros no hemos de tener á Ruiz frente al Alcázar de Toledo?

Ayúdenos, Sr. Benegas. Yo creo que con el pueblo de Toledo y la Academia de Infantería basta para tener estatua. Es más: la Academia sola debería hacerla; pero, *pinche* Ud. y haga sangre.....

Suyo afectísimo q. s. m. b.,

FEDERICO PÁEZ JARAMILLO.»

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

La tragedia de Lisboa.—Manifestaciones de duelo.—Los predicadores y el Parlamento. La Prensa.

Un sentimiento general de protesta é indignación se ha apoderado de todas las conciencias desde el instante en que empezaron á circular en esta capital los primeros rumores anunciando el trágico fin del Rey y del Príncipe heredero de Portugal.

En los círculos comerciales y financieros que mayores relaciones mantienen con el reino lusitano, se deploran las tristes consecuencias de la brutal dictadura del odioso Ministro Juan Franco.

Los predicadores católicos y protestantes, en sus respectivos templos, han expresado con sentidas frases la nota religiosa que condena toda transgresión del orden moral, y con especialidad el regicidio.

El Padre Longinotto, en la Iglesia católica de San Eduardo (Windsor), donde los soberanos portugueses oían Misa durante su última estancia en Inglaterra, ha sido protagonista de una escena conmovedora, haciendo derramar copiosas lágrimas al referir con su arrebatadora elocuencia los detalles del terrible suceso.

En la Catedral de San Pablo, uno de los Prelados anglicanos de mayor prestigio se expresó así: «A semejanza de los cataclismos producidos por la violencia de las fuerzas físicas, cuando la corteza terrestre no puede contrarrestarlas, surgen también las desvastaciones sangrientas al impulso de las fuerzas satánicas que la sociedad no acierta á reprimir. Quiera Dios que la tragedia conmueva los corazones y afirme la conciencia del pueblo portugués. Los buenos ciudadanos deben reconciliarse para mantener el orden, la justicia y la libertad.»

La muerte del Soberano portugués ha despertado en el Parlamento británico ecos tan intensos como en los templos.

El Marqués de Ripón, Jefe de la mayoría gubernamental, en la Cámara de los lores, ha presentado una proposición para que se eleve un mensaje al Rey Eduardo, expresando «la indignación y la profunda tristeza causadas por la noticia del doble regicidio», y á la vez tenga la bondad de manifestar al Rey Manuel II el horror que á la Cámara les inspira el crimen y las simpatías que siente por la familia Real y por el pueblo portugués.

En la Cámara de los Comunes ha sido votada una moción en análogo sentido.

Los jueces, á su vez, al abrir las audiencias de los tribunales, y los presidentes de todas las reuniones, han reflejado el sentimiento dominante en la opinión pública.

Esto, no obstante, hay que señalar algunas particulares discordancias. En la junta de Profesores de las Escuelas de la City, tuvo que oir las observaciones sujeridas por el espíritu de la rebeldía. «Opondré mi voto en contra—decía uno de los congregados al ser presentada una proposición de pésame.—¿Qué diríamos del Rey Eduardo si violara nuestra Constitución? Los portugueses, después de todo, han impuesto á su Rey la misma pena que los ingleses impusieron á Carlos I.» El Presidente trató de convencer al díscolo, pero éste siguió diciendo: «Es inútil que pretendáis ahogar mi voz; porque no estamos en Portugal.»

El funesto dictador no podrá vanagloriarse de haber gozado las simpatías del pueblo inglés, cuyo tradicional sentimiento de amor á la libertad se revela contra toda manifestación de tiranía. Pero esto no impide que algunos elementos, guiados por particulares conveniencias, pretendan hacer atmósfera en favor del ambicioso político portugués. En estos últimos días, falto de verdadero apoyo en las fuerzas vivas de su país, procuraba captarse amistades en el extranjero, mediante espléndidas remuneraciones distribuídas entre los corifeos de la Prensa. Así se explica que algunas agencias telegráficas persistan en comunicar despachos anunciando que la población de Lisboa continúa en calma después del regicidio, y que Juan Franco aún estaba dispuesto á seguir al frente de los destinos de su país.

Por último, los amigos del ex Presidente, al ver que su alejamiento del poder es una realidad, se consuelan, suponiendo que el nuevo Gobierno portugués seguirá la política represiva iniciada por tan incomparable estadista.

AKERS.

Londres, Febrero 1098.

¡Animarse, señores!

El tono gris, ese sempiterno tono gris que á Toledo dan los viejos edificios, que son gloria de tiempos que fueron y rémora para mirar de frente á los venideros, se refleja en los espíritus de cuantos aquí vivimos, convirtiéndonos en seres taciturnos y sombríos, por más que á algunos—yo entre ellos—nos retocen en el alma los deseos de vivir y de vivir alegres y contentos, que es la verdadera vida.

Las horas en nuestra ciudad se deslizan monótonas y tristonas, causando las nostalgias de algunos pollos de esos *glancos* que nos hablan de horas amarillas, rojas, verdes y grisáceas..... Yo tengo la fortuna de ver rasadas las horas, sin que haya ni un amigo capaz de amargarme la existencia, que á no ser por aquello que Cervantes puso en boca de D. Quijote cuando, en su jamás bastante admirado discurso de las armas y las letras, se refería á la penuria pecuniaria de la grey estudiantil, me parecería lo más hermoso que pudo serme concedido.

Y así sucede que, mientras á algunos, á muchos mejor dicho, nada hay que les alegre, á mí todo me sirve de distracción y pasatiempo.

La causa, el motivo de esto no es otro que la sociabilidad de mi carácter, que no se aviene fácilmente á la meditación y al aislamiento, sino que, por el contrario, sólo en el cambio de ideas é impresiones halla placer. Placer que crece en intensidad cuando el cambio de ideas é impresiones es con alguna de las divinas criaturas que constituyen la *bella mitad* del género humano.

Con todo esto quiero decir que, digan lo que quieran los pollos decadentes, no hay satisfacción mayor ni emoción más honda que las que junto á una mujer bonita se experimentan.

Anímense los jóvenes; busquen la sociedad; celebren reuniones frecuentemente, y yo les aseguro que, mirándose en el tranquilo cristal de unos ojos azules, contemplando el iris de unas pupilas garzas ó asomándose al profundo abismo de unos negros ojos, escuchando *Quand l'amour refleurit*, ó deleitándose con *Quand l'amour mœurt*, no verán pasar otras horas que las rosadas que yo á todas las del día veo deslizarse en mi feliz existencia, que es, salvo la falta de dinero, lo mejor que pudo serme otorgado.

EL DIABLO COJUELO.

DE PUEBLA DE MONTALBAN

Hacía ya bastantes días que no me ocupaba de dar noticias generales de esta villa; las habas habían adquirido un desarrollo, impropio, motivado á las temperaturas y demás condiciones climatológicas. Las constantes heladas las han destruído, teniendo de nuevo que sembrarlas. Los árboles frutales, en algunos sitios, también han sufrido las consecuencias de tal agente.

Las demás siembras siguen bien, mas su desarrollo está como suspenso, por la misma causa.

El mercado de cereales, aunque es muy pequeño por haber pocas existencias, se cotiza á 32 y 51 reales fanega, respectivamente, de cebada y trigo. El aceite ha sufrido alza, pagándose la arroba á 46 reales; no queriendo los cosecheros vender, pues creen, como es de suponer, ha de subir, según ven por los mercados de Andalucía, que son los que aquí sirven de norma. El vino, del cual hay muchas existencias, pero pocas salidas, se cotiza la arroba á nueve reales.

* * *

Según he oído, y si la moción del Sr. Benegas llega á ponerse en práctica, vecinos de este pueblo quieren llevar objetos de arte á dicha exposición, si la invitación se hace á los pueblos de la provincia. Aquí se aplaude la iniciativa del Sr. Benegas.

* * *

Para el 18 se trasladarán de Madrid, á esta villa, los restos del padre de la Sra. Viuda de Riamban (q. e. p. d.), vecina de este pueblo, cuyo acto ha de revestir gran solemnidad, esperándose para las exequias, algunos purpurados y políticos ilustres. Dichos restos serán sepultados en el Convento de Frailes Franciscanos.

* * *

Generalmente ha cedido, D. Jerónimo Sanmiguel, nuestro particular amigo, los terrenos que el Ilmo. Ayuntamiento necesitaba para el campo agrícola de experimentación, del cual es Director el Perito agrícola y jóven ilustrado don Hilario Sanmiguel y Montalvo.

NABETSE.

Puebla 9 Febrero 1908.

NOTICIAS

Se encuentra en esta ciudad, á la que ha sido destinado para las operaciones del Catastro, nuestro querido amigo el joven Ingeniero de Montes D. Wistremundo de Loma.

En su deseo de complacer al público toledano, el Sr. D. Felipe Ramírez, empresario del Teatro de Rojas, ha tomado en arriendo, para los bailes del próximo Carnaval, la Plaza de Toros, cuya subasta fué declarada desierta.

El Sr. Ramírez admite proposiciones para el subarriendo de los servicios de ambigú y confitería.

Ayer se reunieron los señores que forman la Comisión encargada de confeccionar las bases y Reglamento de la Asociación provincial de Caridad.

Se hace almoneda en la casa cuesta del Alcázar, núm. 14, Toledo.

A consecuencia de hallarse embriagados, riñeron el domingo último, en el pueblo de Escalonilla, los vecinos del mismo Jesús Jiménez Robles y Teodoro Fernández García, resultando el primero con una herida grave en el vientre, producida con arma blanca, y el segundo con otra leve en el labio inferior, también producida con arma de igual clase.

El Juzgado de Torrijos, á cuya disposición se encuentran los dos individuos, entiende en el asunto.

En la casa del vecino de Velada Pedro Fernández Rodríguez, y que habita José Candela Prado, se produjo un incendio, que gracias á los auxilios prestados por la Guardia civil, Autoridades y vecindario, pudo ser sofocado á las pocas horas.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 200 pesetas.

Por sostener una riña los vecinos de Cebolla Pascual Benítez Durán y Jesús Rodríguez Resino, han sido denunciados por la Guardia civil de dicho pueblo ante el Sr. Juez municipal.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ayer se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta de Instrucción pública.

En la anterior semana se han practicado por el Laboratorio químico y de higiene municipal la desinfección de tres casas y ropas, solicitadas por particulares, por defunción de un tuberculoso, un tifoideo y un cardiaco.

También se ha llevado á cabo la cremación de una res de cerda que se hallaba atacada de «triquinosis» y la de 43 kilogramos de carne de otro cerdo que apareció con «cisticercosis celular».

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25--TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

Fijarse, toledanas

A precio de coste, se venden zapatilas, botas suizas, de paño orillo.

Calzado útil de todas clases.

Alpargatería, cordelería y jergas. Harinas y semillas de todas clases.

TODO EN LA CASA

GARIJO

Zocodover, 10.

(Junto á la fotografía de Lucas Fraile.)

En esta casa se reciben encargos y despachan los billetes para el

coche diario de Sonseca.

Horas de salida: De Sonsecha, á las seis de la mañana, y de Toledo, Zocodover, á las tre y media de la tarde.

Zocodover, 10.—Teléfonos 270 y 275.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Treco años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1 Pta LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERÍA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 íd.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 íd.— Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

Contra Calenturas Rebeldes

Píldoras Antitípicas

del

Dr. Sánchez Cabezudo.

Se venden por Cajas á 6 pesetas, y 3 íd. media en todas las

= FARMACIAS =

mañana la evaluación de las cosechas en Francia y de las sementeras hechas desde el Otoño hasta Enero último.

La superficie sembrada de trigo se calcula en 6.257.558 hectáreas, con una disminución de 39.034 hectáreas sobre la superficie sembrada en 1907.

El término medio se eleva á 71,7 por 100, contra 76,3 por 100 en 1907, y 55,6 por 100 en 1906.

La superficie sembrada de avena de invierno se calcula en 773.556 hectáreas, ó sea un aumento de 6.660 hectáreas sobre el año último.

El término medio se eleva á 71,2 por 100, contra 75,5 por 100 en 1907, y 69,3 por 100 en 1906.

Es de advertir, para mayor comprensión de los datos anteriores, que el término medio 30 equivale á la nota «bueno», y el de 60 por 100 á la de «bastante bueno».

Una moción y un artículo.

En la sesión celebrada por nuestro Municipio el miércoles de la pasada semana, se dió lectura de una moción de la Alcaldía, que tiene una importancia grandísima para Toledo. Propónese en ella, además de que se abra un concurso para premiar con 500 pesetas el mejor y más viable proyecto de aumento y potabilidad de las aguas del Tajo—lo que ya, por sí sólo, es importantísimo—que se celebren en nuestra ciudad, coincidiendo con las fiestas del Corpus, tres exposiciones: una de productos y maquinaria agrícolas, otra de tapices, joyas y efectos de los hermosísimos que posee nuestra Catedral, y otra de cuadros, tapices y arte decorativo de aquel que los pasados tiempos nos legaron, y que constituyen, con sobrado motivo, el orgullo de esta antigua Corte, imperio del arte.

No he de pararme ahora á hablar de la primera de dichas tres exposiciones, pues quiero hacerlo únicamente de las que tienen importancia propia y particularísima para Toledo, y la agricultura no reviste tal carácter. Aplaudo la iniciativa, pero la doy de lado para ir derechamente á mi objeto.

La Catedral, admiración de propios y extraños, cuyas mil y mil bellezas no pretendo yo contar, y creo que no hay nadie que pueda hacerlo, posee una verdadera riqueza artística inapreciable en alhajas, tapices, casullas, cuadros, esculturas, etc., etc., riqueza que conserva guardada é ignorada de todos, que sólo á unos pocos privilegiados está permitido admirar. El Sr. Benegas ha tenido la idea felicísima y digna de aplauso de hacer una exposición de esta riqueza, y creo yo que todos estamos en la obligación de hacer cuanto podamos porque este pensamiento se realice.

Mucho me temo que los Cabildos Catedral, de Reyes y Muzárabe, empapados en ese espíritu atrabiliario y poco simpático que caracteriza al Clero español, se nieguen á secundar al Ayuntamiento. Pero no dudo que algunos señores de dichos Cabildos tratarán de convencer á sus compañeros é inclinarles en favor de la exhibición de las joyas de arte de la Catedral. Seguramente que D. Ramón Guerra, hombre de espíritu liberal amplísimo, de cultura é ilustración vastísimas, convencerá á sus compañeros con su fluida y sólida oratoria.

También la tercera de dichas exposiciones luchará con grandes inconvenientes; porque los Conventos, entidades y particulares se negarán á exponer los cuadros, tallas, esculturas, tapices, herrajes y, en general, cuantas joyas artísticas posean, poniendo para ello mil diferentes pretextos.

Sin embargo, encuentro la idea digna de aplauso, y opino que, por lo mismo que ha de ofrecer dificultades su realización, debe acometerse ésta con brío y con entusiasmo, con el convencimiento de que se beneficia á Toledo y al arte.

* * *

Y ahora, antes de poner fin á estas cuartillas, permitidme que aplauda con entusiasmo el artículo que Baldomero Argente publica en el número pasado de *Nuevo Mundo*, bajo el título «La herencia artística. Patrimonio común», y que parece escrito á propósito para casar con las anteriores líneas, ya que está dedicado á aquellos ricos tesoros del antiguo arte español que, por incuria, por ignorancia y por avaricia, han pasado á los museos y galerías extranjeras.

Os aconsejo que leáis ese artículo, amigos del arte. No lo extracto porque sería grave falta en mí. Sólo os diré que, después de lamentarse de que una gran parte de nuestra riqueza artística se encubre en el *Louvre* y en la *National Galery*, de Londres, termina diciendo que puesto que á las obras de arte lo que las da valor es el aprecio ó estimación que de ellas hace la colectividad, justo es que sobre ellas exista algo semejante á la expropiación forzosa por causa de utilidad pública, y que algo de esto debe ir introduciéndose en el derecho común.

Tiene razón Argente; pero no es en el derecho común, sino en los cerebros de los hombres donde hay que hacer eso. Es falta de sentimiento artístico lo que padecemos. Es que no sabemos qué es *eso*.

CIRAUQUI.

UNA CIRCULAR

Por el interés que tiene para los agricultores, publicamos la siguiente circular, inserta en el *Boletín oficial* de ayer:

«Siendo la causa del desarrollo de la *palomilla* en los olivos, que los productos de la poda queden sobre el terreno, para evitar la propagación de tan grave mal, encargo á los señores Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, dispongan se ejerza una eficaz vigilancia para que se obligue á la quema del ramón ó á guardarlo en locales cerrados y distantes de los olivares, cuidando de que no queden restos ni brotes en los campos, según se previene en la Real orden de 27 de Marzo de 1905.

Toledo 8 de Febrero de 1908.—El Gobernador, *Antonio Conrado y Contesti*.»

DIARIO CATÓLICO

Santos del día.

Saturnino, Mártir; Lázaro, Desiderio, Obispo, y Martín, Mártir.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Adoración y Vela. Se Expone todos los días, á las tres de la tarde, y la Reserva y Bendición es á las cinco.

Iglesia de Padres Jesuítas.—La Asociación de Hijas de María Inmaculada celebrará Misa de Comunión general á las ocho, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Aparición de la Santísima Virgen de Lourdes.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

La evolución económica del Japón.

Monsieur Edmond Théry, en el *Economiste Européen*, expone, en un artículo notable, los enormes progresos económicos realizados por el Japón en el corto período de cinco años.

En 1892 el Imperio del Sol Naciente tenía 3.000 kilómetros de vías férreas, con una circulación de 8 millones de viajeros y 2.700.000 toneladas de mercancías.

En 1906 los ferrocarriles japoneses aumentaron su extensión á 7.690 kilómetros; el número de viajeros aumentaba hasta 114 millones, y el de mercancías ascendía á 21 millones de toneladas.

La Marina comprendía en 1892 un total de 642 barcos, con 165.000 toneladas; cuatro años más tarde figuraban en los Registros marítimos 1.977 buques, con 939.000 toneladas.

Por último, el comercio exterior, que estaba representado en 1893 por 455 millones de francos, ascendió en 1907 á 2.383 millones.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Jiménez.—Capitán de día, D. Fernando Martí.—Guardia de Prevención, Capitán D. Federico Gómez de Salazar. Imaginaria, Capitán D. Andrés López Lomo.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—Clase práctica, Primer Teniente D. Tomás Alonso.

Servicio en las Compañías para el 11 y 12.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado	82,40
Fin de mes	82,45
Fin próximo	82,30
Amortizable	101,85
Banco	453,50
Tabacos	405,50
Francos	14,85
Libras	28,88

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Gratis lo toma cualquiera,
Primera;
Ya las «perras» cuesta á vos,
Dos;
Y más caro se vendiera,
Tercera;
Por si mejor estuviera,
Cambiaría aquesta vida,
Por la vida conocida
De *primera dos tercera*.

* * *

Solución á la anterior: HERIDA.

Los Médicos recetan la EMULSIÓN Scott

para

Escrófula Anemia
Raquitismo
Molestias de la Dentición
Tos ferina Crup
Depauperación

y en la

Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de lo que está compuesta á saber: aceite de hígado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.

Si desea V. los resultados que está probado da constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desengaño serio. Todas las droguerías y farmacias venden la de SCOTT.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envía muestra gratis á cualquiera que mande 75 cts. en sellos para el franqueo.

TRASPASO

Casa de viajeros acreditadísima, próxima á la Puerta del Sol (Madrid).

Darán razón en la librería de la Sra. Viuda é Hijos de J. Peláez, Toledo.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja á los falsificadores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

CAPÍTULO IX

No bien la condesa llegó á su casa, precioso palacio situado al fin de la calle de Alcalá, envió á dos de sus criados á informarse en los hoteles mejores de Madrid de si habían llegado procedentes de Londres los marqueses de la Florida.

En todas partes respondieron que no, añadiendo que ni tenían noticia de semejantes personas, ni se les esperaba.

El corazón de María se angustió: adivinaba por instinto toda la maldad que ocultaba el alma del marqués, y toda la farsa que sostenía su posición.

—Tus temores no son vanos, le dijo su marido cuando se los comunicó: ese hombre es un aventurero, y si esa joven nos hubiera consultado para su casamiento, hubiéramos debido decirle franca y lealmente nuestro parecer.

—¡La hemos tratado tan poco!

una cajita: este proceder infame es digno de un ejemplar castigo.»

«El vil esposo se hacía llamar marqués de la Florida: no hay que decir quién es la artista que se hallaba en el hotel D..... que habitaba, sin recursos para dejar á Londres; hacemos presente su degracia, sin que ella sepa que damos publicidad á ello, á todas las almas delicadas y generosas.»

—Mañana, prosiguió el conde, dirigiéndose á su esposa, enviaré á Carmen á nombre tuyo una suma para que haga el viaje: un amigo mío irá al hotel y se la entregará en mano propia, ya que felizmente sabemos dónde reside.

—He aquí realizada la bella fábula de *Las Alas de Icaro*, exclamó tristemente la condesa: ¡Pobre Carmen! la divina justicia la vuelve á la situación que dejó para buscar la gloria y la riqueza.

—No á la misma, dijo el conde; ahora tiene diez años más, muchas ilusiones de menos, un terrible desengaño en el alma, y además su madre ha dejado perder, embargada por el pesar que le causó su abandono, la modesta medianía con que

gre; ¡gracias á Dios! la ansiedad había empeorado á su pobre madre: ¿qué noticias son?

—Escúchalas.

Y el conde leyó lo siguiente:

«Una ilustre artista, una de las glorias del teatro, en el que ha conquistado en pocos años el más elevado sitio en el arte, acaba de ser víctima de una traición infame y de una cobarde alevosía: se había casado en París con un hombre á quien amaba y que la ofreció con un título una gran fortuna: la pobre joven sola en el mundo, desvalida, ignorante de toda infamia, no sospechaba que tras el gran señor estaba el aventurero, y le entregó la mitad de su fortuna, reservándose el resto para imponerlo en España, para donde debían partir, á favor de su madre, que hace muchos años no ha visto: mas apenas llegados á Londres los esposos, el que debía ser el protector, el amparo y el sostén de su mujer; el que la artista buscaba para compartir las penas y los triunfos de su vida, ha huído llevándose, no sólo los valores que se le habían confiado, sino los que la artista destinaba á su madre, y que guardaba en

—Es verdad, y ahora lo siento por ella.

Al día siguiente el conde recorrió por sí mismo los hoteles y recibió la misma respuesta.

Las personas que buscaba ni habían llegado, ni se les esperaba, puesto que dos días antes deberían enviar un mayordomo para que pidiese é hiciese preparar habitaciones.

—Se habrán detenido más de lo que Carmen me decía, opinó la condesa: sólo lo siento por su pobre madre, á la que sostiene la esperanza de verla.

Otros dos días pasaron en inútiles pesquisas: la viuda de Herrera esperaba sostenida por las dulces razones que le daba la condesa, y por las afectuosas reflexiones de Josefa y de su hija que la hacían asidua y afectuosa compañía: pero todos empezaban á inquietarse y á temer que los marqueses de la Florida cambiasen de parecer.

—¿Qué hacer entonces? exclamaba la condesa consternada: ¿ni cómo escribir á Carmen si me decía en su carta que iba á salir inmediatamente para Madrid y que por eso no me decía las señas de su domicilio?

Verdaderamente notable es el número 11, 2.ª época, de *Amenidades Ilustradas*, interesante periódico que regala á sus lectores la empresa de *La Novela de Ahora*. En su sumario figura una curiosa anécdota de Su Majestad D. Alfonso XIII en su último viaje á Inglaterra y los artículos: «Un Sacerdote que ha celebrado diez mil matrimonios; La caza de las pieles de abrigo; El Kaiser pagando los platos rotos; Una vela que cuesta 300 duros; Donde podía vivir la población total del Globo; El campo infernal, 480 tiros por minuto; La digeribilidad de los alimentos; Botas en trece minutos; A caza de corazones; Las hijas del Czar.....» y chascarrillos, pasatiempos, etc., con notables fotograbados.

No menos notable é interesante es la novela del ilustre Salgari, titulada «El Corsario Negro», narración nutrida de maravillosas aventuras que encantan al lector.

La traducción y las ilustraciones son tan esmeradas como todas la de *La Novela de Ahora*, cuya empresa pone cada día más solícito cuidado en la elección de las obras en cuanto á interés, corrección, estilo, fama de los autores y al lujo y elegante presentación de sus novelas.

Registro civil.—Defunciones: Romana Rodríguez Calabia, de cincuenta y nueve años de edad, y Manuel Morillo Elía, de quince días.

Expulsión de Príncipes.

Con motivo de la tragedia de Lisboa, se recuerda en París que la boda de la Princesa Amelia con el Príncipe Carlos, heredero á la sazón de la Corona de Portugal, determinó en Francia la expulsión de los Pretendientes al Trono francés.

Hasta entonces nadie les había impedido que residiesen en su Patria.

El Conde de París vivía en la capital de Francia, en una histórica casa de la rue de Varenne.

Con motivo de la boda de su hija con el heredero de Portugal, dió una fiesta suntuosa en su elegante residencia, y á ella invitó á muchos militares y á muchos funcionarios de la República francesa.

Ese hecho produjo alarma entre los republicanos que dirigían la vida de la Nación.

Hallábase por aquella época en todo su apogeo el famoso *cabaret* de Montmartre, le Chat Noir, en donde prosperaban las intencionadas poesías de Maurice Delsunay, el célebre autor dramático que acaba de entrar triunfalmente en la Academia Francesa.

Del Chat Noir salieron insinuantes canciones, que aludían á las fiestas organizadas por el Conde de París.

El asunto adquirió importancia.

El Gobierno republicano soñó con grandes peligros, y todo eso se tradujo en una ley: en la ley que decretó la expulsión del territorio francés de todos los Pretendientes á la Corona de Francia y de sus herederos.

En la Cámara de Diputados se aprobó esa ley por 245 votos contra 232.

Desde entonces residen fuera de Francia el Duque de Orleans y el Príncipe Víctor Bonaparte: el representante de la Monarquía, y el representante del Imperio.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Unión de la mayoría.

Atendiendo á las indicaciones del Jefe del Gobierno, que se había lamentado de la falta de número de Diputados de la mayoría, esta tarde, al comenzar la sesión, se veían muy concurridos los escaños, con lo que la mayoría ha dado gallarda prueba de su cohesión y disciplina.

El Sr. Díaz Merry.

En la sesión de esta tarde, el Congreso ha proclamado Diputado á D. Ricardo Díaz Merry, recientemente electo por el distrito de Torrijos.

Conferencias y comentarios.

Esta tarde han celebrado una detenida conferencia los Sres. Moret y Gasset, á la que ha seguido otra, también detenidísima, entre el primero de dichos señores y el Jefe de la minoría democrática Sr. Canalejas.

Con este motivo ha habido gran revuelo en el salón de conferencias, atribuyéndose importancia grandísima á lo tratado entre los señores Moret y Canalejas, y haciéndose un sin fin de calendarios sobre acontecimientos de mucha transcendencia política.

Más conferencias.

A última hora, han celebrado otra conferencia los Sres. Maura y Canalejas, atribuyéndose grandísima importancia á lo tratado entre dichos personajes y relacionándose esta con las anteriores conferencias.

Inteligencias liberales.

Se asegura que esta tarde ha quedado definitivamente acordada la fusión de las fracciones del antiguo partido liberal que acaudillan los Sres. Moret y Canalejas.

Dícese que esta unión se efectúa sobre la base de la Jefatura de Moret, del que será lugarteniente Canalejas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 10 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y cincuenta.

Sr. Concas desea explicaciones del Ministro Marina sobre expediente adquisición material crucero «Reina Regente». Ministro Instrucción Pública promete transmitir ruego Ministro Marina. Sr. Polo Peyrolón ruega Ministro Instrucción envíe expediente instrúyese virtud anomalías observadas escalafón Catedráticos segunda enseñanza; pues desea conocer dictámenes Consejos Instrucción. Ministro Instrucción dice que estudio puede hacerlo en seguida; pues expediente hállase Senado desde 24 Enero.

Procédese discusión proyecto ley establece Instituto nacional previsión. No habiendo quien pida palabra contra procédese discusión artículos. Al 30 hace observaciones Sr. Alvarez Guijarro. Contesta, nombre Comisión, Sr. Tormo y queda aprobado art. 30 y restantes. Apruébanse varios dictámenes carreteras en la provincia de Avila. Apruébase prórroga ferrocarril Alcázar á Mora y vótase definitivamente proyecto carretera Foncea Logroño, y continúa debate ingreso, ascenso y separación funcionarios vigilancia y seguridad. Marqués Bolaños contesta discurso Rodrigáñez, quien rectifica. Ministro Gobernación recoge alusiones del Sr. Rodrigáñez sobre cierre tabernas teatros respecto distingos hacíanse entre humildes y poderosos; dice que desde Teatro Real hasta modesto cinematógrafo habían pagado multas de consideración, como podía comprobar en Gobierno civil; aprueba conducta Gobierno Alicante en motín cigarreras. Sr. Rodrigáñez insiste cuanto dijo, rogando se retire dictamen y Comisión redacte otro. Sr. Aguilera asóciase ruego. Ministro expone puede suspenderse debate y presentar enmiendas crean oportunas, que aceptaránse, no afectando esencia proyecto. Suspéndese debate y levántase sesión á las siete y diez.

***

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sres. Torres, Guerrero, Llorente y Feliú dirigen ruegos. Sr. Gasset pregunta causa retraso discusión proyecto prorrogando suspensión Jurado Barcelona Gerona. Sr. Maura explica motivos indujeron Gobierno hacerlo, acerca parcial suspensión, Gobierno solicita aprobación Cortes y por su parte no ha habido retraso ni dificultad discusión. Sr. Gasset pide desistase proyecto. Sr. Maura dice trátase medida circunstancial y no activará discusión mientras no sea necesidad. Sr. Gasset insiste. Para alusiones habla Sr. Carner. Sr. Canalejas, nombre partido democrático, dice interésase vivamente Cataluña y pregunta á Presidente si dádose Congreso cuenta comunicación Gobierno acerca suspensión garantías, anunciando interpelación caso contrario. Presidente Cámara dice comunicación leyóse 24 Enero, nombrando Comisión dar dictamen que llegará breve. Sr. Canalejas, Carner, García Prieto y Azcárate preguntan cuándo llegará Sr. Maura; dice presentaráse cuando estime oportuno, pudiendo minorías explanar interpelación cuando estimen conveniente. Sr. Vincenti ruega asista mañana Ministro Instrucción para explanar interpelación. Presidente prométela. Discusión dictamen voto particular acta Santa Cruz Tenerife. Sr. Monte Jovellar defiende nulidad elección. Contesta señor Pinies. Aprueba dictamen Comisión actas. Continúa Administración local. El Sr. Lombardero contesta á Ruiz Jiménez art. 16, 17 y 18 están donde deben; éste insiste deben formar capítulo aparte; deséchase enmienda Sr. García Lomas art. 16; queda aprobado artículo con adición propuesta Sr. Calderón; deséchase enmiendas Carner y Barroso al art. 17, y otra García Lomas al 18; acéptase una Sr. Alcalá Zamora mismo artículo, y deséchase otra Gómez Acebo 19; suspéndese discusión; apruébase dictamen incompatibilidades con Diputado D. Pedro Calderón Benido; léense otros sobre distritos Torrijos y Alcázar. Levántase la sesión á las siete y treinta.

Información telegráfica.

El descanso dominical en Roma.—Los Duques de Connaught.

Roma, 10.—Ayer se aplicó por primera vez en esta capital la ley del Descanso dominical.

Los Duques de Connaught han marchado á Egipto donde se reunirán con la Duquesa de Aosta.

El cincuentenario de Lourdes.

Burdeos, 10.—El Cardenal Lecot ha salido para Lourdes, con objeto de presidir la fiesta del cincuentenario de las apariciones de la Virgen.

Hallazgo de bombas en Rusia.

París, 10.—Comunican de San Petersburgo que han sido halladas 17 bombas, distribuídas entre varios departamentos del Palacio del Zar.

Estaban unidas por hilos eléctricos, y dispuestas para hacerlas estallar de una vez.

En el lecho del Príncipe Imperial se encontró una carta con amenazas de muerte.

También Nicolás II halló otro escrito amenazador.

La policía adoptó grandes precauciones para evitar que se hiciese pública la noticia de este siniestro hallazgo.

No obstante, la noticia ha transcendido al público, y ha dado origen á los rumores que han circulado de un atentado contra el Zar.

Un descarrilamiento.

París, 10.—En la línea belga de Spa á Landen, unos criminales han separado 100 metros de vía, ocasionando así el descarrilamiento del tren.

Del vuelco de los coches y de la locomotora resultó muerto el maquinista, y otros varios obreros sufrieron heridas de mucha gravedad.

Franceses degollados.

París, 10.—Telegrafía el corresponsal del *Echo de Paris* en Tánger que, por haber circulado el rumor de que el Teniente Ricard y dos jinetes franceses, que desaparecieron durante el combate del día 2, habían sido degollados por los indígenas, participó á las kabilas el General D'Amade que les perseguiría hasta que sean encontradas ó devueltas las cabezas de los infelices soldados.

D'Amade telegrafía.

París, 10.—El General D'Amade telegrafía que, después del combate del día 6, algunos contingentes rebeldes, procedentes del Sur, se replegaron sobre Mech-Rachain.

Los de las tribus montañesas han regresado á sus aduares.

Los heridos que por su estado satisfactorio podían soportar el viaje, han sido trasladados á Ber-Rechid.

La agricultura francesa.

París, 10.—El *Diario oficial* publica esta

—No puedes hacer por esa señora otra cosa que rogar á Dios se apiade de ella, dijo el conde.

Así pasaron dos días más.

Una noche en que la condesa leía sola en su cuarto, esperando á su marido que había ido al casino, le oyó entrar y responder bruscamente al criado que le abrió la puerta.

La joven estaba aquella noche en una disposición de ánimo bastante triste; había tenido carta de Lady Sheridan, que estaba en París, á donde se había ido con el solo objeto de ver si los médicos de allí y su radioso sol aliviaban á su hija única, á su Ana, de una enfermedad de consunción que la minaba, como un gusano negro é invisible devora una tierna y fresca flor: al principio la pobre madre había concebido alguna esperanza: pero bien pronto la amarga realidad vino á destruirlas: la niña se moría y podían aplicársele los tristes y melodiosos versos de uno de nuestros más gloriosos poetas.....

¡Sin dolor y sin angustia
se consumía lenta y dulcemente

como se extingue el agua de una fuente
en el árido estío abrasador!

A la par que la vida se escapaba de las venas de Ana, un velo fúnebre envolvía el espíritu de su madre.

«¡Ya no soy bella, ni alegre, ni aun buena!»—escribía á la condesa—«toda mi resignación no basta para consolarme cuando me creo cerca de perder á mi hija única: ¿qué ha hecho esta inocente criatura? ¿qué es lo que yo he hecho para perderla? una amargura indecible invade mi alma, y la inunda como una ola impetuosa..... ¡feliz tú, amiga mía, que no tienes hijos, y no estás expuesta por lo mismo al dolor de perderlos!»

La condesa había recibido esta carta aquella mañana misma: en el estado nervioso en que se hallaba, se asustó al conocer alteración en la voz de su marido, y al verle fué á su encuentro trémula y agitada.

—Ya te traigo noticias de Carmen, dijo el conde dejando su sombrero, sentándose al lado del velador que sostenía la lámpara, y desdoblando un periódico.

—¿Noticias? exclamó la condesa casi ale-

antes podía contar: sin embargo, le queda el hermoso tesoro de su voz y de su garganta: lo que debe hacer es sacar partido de él y hacer que le sirva para pasar una existencia tranquila al lado de su madre.

—Yo me llevaría esa señora á mi casa, dijo á Josefa; pero su estado, en el que sería muy peligroso moverla, y por otro lado la seguridad en que estoy, de que su hija va á llegar, y la llevará consigo, me impiden pensar en esto: pero ya podemos tener la seguridad de verla dichosa: su hija, estoy segura, de que ansía verla: es ya una gran señora, opulenta, llena de todos los dones que más pueden halagar á una mujer.

—¡Oh! exclamó Josefa: muy bueno es Dios que dá esa suerte á una joven que abandonó á su madre, pero en fin, se habrá arrepentido y sobre todo él sabe lo que se hace! segura estoy de que también mi Dionisia hallará una buena suerte, que la merece más que esa marquesa!